



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Quecholac y Tochtepec, Puebla.

Periodo de Comisión: 28 al 29 de marzo de 2023.

Fecha de Presentación: 31 de marzo de 2023.

RUC: 6893

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023.

**M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
P R E S E N T E**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar notificaciones relacionadas a expedientes aperturados en años anteriores a instalaciones de empresas que llevan a cabo las actividades de Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo mediante Estación de Servicio.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron 3 notificaciones en el estado de Puebla, dos en el municipio de Quecholac y una en el municipio de Tochtepec, lo anterior, en relación a empresas con actividad de Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo mediante Estación de Servicio.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

De las notificaciones realizadas, cabe destacar que se tuvo la necesidad de dejar citatorio previo, debido a que la persona a la cual se dirige cada uno de los oficios no se encontraba en el domicilio indicado, regresando así al día siguiente a realizar la notificación objeto de dicha comisión.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Derivado de visitas de inspección realizadas, se da seguimiento a los procedimientos administrativos aperturados para su pronta conclusión o término.

Atentamente

**Ing. Lucero Hernández Cabrera
Inspector**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



**2023
del
Francisco
VILLA**

EL REPRESENTANTE DEL PUEBLO